3.4.4. RÓTULO









Descripción

Para la composición e instalación de rótulos, se tomará como referencia lo indicado en el Manual de Imagen y en la Memoria de Especificaciones Técnicas de Rótulos.

Siempre que sea posible, los rótulos se colocarán con su cara inferior a una altura de 2.80m desde la cota del pavimento acabado de la oficina.

Cuando la instalación de climatización obligue a colocar algún tipo de rejilla en el rótulo, la solución a adoptar será alguna de las que se indica en la ficha correspondiente a Rejilla.